Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3187

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
LUCIO CASTRO MILTOS
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE YGUAZU**", por un importe total de guaraníes sesenta y seis millones (G.**66.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Recibido
Lucio Castro

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3161

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
VICTOR HUGO CACERES PALACIOS
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE YBYCUI**", por un importe total de guaraníes Cincuenta y dos millones, ochocientos mil (G.**52.800.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

VICTOR HUGO CACERES PALACIOS

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3163.-

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
HEINRICH PAULS ENNS
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE FILADELFIA**", por un importe total de guaraníes Ciento sesenta y ocho millones (G.**168.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

HEINRICH PAULS
401.708

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3173.-

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:

MARIA EUGENIA RECALDE

Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ADJUNTA DE SAN PEDRO**", por un importe total de guaraníes Ochenta y cuatro millones (G.**84.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3164

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
VERONICA CRISTINA ZACARIAS GARCETE
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA REGIONAL DE ÑEEMBUCU SEDE I - PILAR**", por un importe total de guaraníes Cincuenta y cuatro millones (G.**54.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 372.-

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
CARMIÑA RAQUEL GIRET BOGGINO
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ADJUNTA DE GUAIRA**", por un importe total de guaraníes Ciento veinte millones (G.**120.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3168

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
JOSE MARCOS RAMIREZ
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE ITACURUBI DEL ROSARIO**", por un importe total de guaraníes Cuarenta y cinco millones, seiscientos mil (G.**45.600.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

José Marcos Ramirez

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3180

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
ADELINA VERGA DE GIMENEZ
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE SAN ESTANISLAO Y ADJUNTA DE SAN PEDRO**", por un importe total de guaraníes doscientos diez y seis millones (G.**216.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3169

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:

ACILDA MARIA ZENA VDA. DE MARTINEZ

Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado para "**ALQUILER PARA DEPOSITO DE EVIDENCIAS SANTA ROSA DEL AGUARAY**", por un importe total de guaraníes Treinta millones (G.**30.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C
Ministerio Público

Acilda M. Zena

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 385

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
LUIS PEDRO LLANO IMAS
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE SANTA ROSA - MISIONES**", por un importe total de guaraníes Cuarenta y ocho millones (G.**48.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Luis Pedro Llano Imas

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3185

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
MARIA BETHARRAN CABALLERO GALEANO
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ADJUNTA DE MISIONES – SAN JUAN MISIONES**", por un importe total de guaraníes Noventa y cinco millones, cuarenta mil (G.**95.040.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Truche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

María Betharram Caballero

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3184

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
RAFAEL ALEGRE SASIAIN
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA DEPOSITO DE EVIDENCIA II SAN JUAN MISIONES**", por un importe total de guaraníes Ciento cuarenta y cuatro millones (G.**144.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

RAFAEL ALEGRE
CI 1345019

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3174.

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
ANTONIO DURE JARA
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE MARIA AUXILIADORA**", por un importe total de guaraníes Setenta y nueve millones, doscientos mil (G.**79.200.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Antonio Duré Jara

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3165

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
ROSA IGNACIA VERA VDA DE OLMEDO
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA REGIONAL DE PILAR SEDE II**", por un importe total de guaraníes Ciento cincuenta y seis millones (G.**156.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Rosa Ignacia Vda de Olmedo

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3162.-

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
EUGENIA CHAVEZ SANTACRUZ
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE CARAPEGUA**", por un importe total de guaraníes Cuarenta y ocho millones (G.**48.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Eugenia Chávez S.

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3183

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
CLAUDIA MARIA MARTINEZ
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE MAYOR OTAÑO**", por un importe total de guaraníes Setenta y ocho millones (G.**78.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Truche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Claudia Maria Martinez

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3177

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
JESUS JOSE ZARACHO PEDOTTI
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE COLONIAS UNIDAS –SEDE I**", por un importe total de guaraníes Cincuenta y dos millones, ochocientos mil (G.**52.800.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido
J. José A. Zaracho

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3175

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
JULIO RUBEN SYKORA F.
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA DEPOSITO DE EVIDENCIA II - ENCARNACION**", por un importe total de guaraníes Ciento cincuenta y un millones, doscientos mil (G.**151.200.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ruben Sykora
848847

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3176

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
CELSO ACEVEDO OZUNA
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA DEPOSITO EVIDENCIA I - ENCARNACION**", por un importe total de guaraníes Ciento veinte millones (G.**120.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 381

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
MARIA ELENA INES RAMIREZ DE VERA
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA REGIONAL DE CAAZAPA**", por un importe total de guaraníes Ciento sesenta y ocho millones (G.**168.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

María Elena Inés Ramírez de Vera

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3180

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:

JORGE GUSTAVO GONZALEZ SANTANDER

Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE SANTA ROSA DE MBUTUY**", por un importe total de guaraníes Cuarenta millones, ochocientos mil (G.**40.800.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

RECIBI
JORGE G. GONZALEZ S.

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3181

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
SANTIAGO ALVARENGA TORALES
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE J.E. ESTIGARRIBIA**", por un importe total de guaraníes Ciento ocho millones (G.**108.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Recibí
SANTIAGO ALVARENGA

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3179

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
GUIDO RAMON SALINAS
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE YHU**", por un importe total de guaraníes Cincuenta y dos millones, ochocientos mil (G.**52.800.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Fiscalía General del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

GUIDO SALINAS RUIZ DIAZ
C.I. 1067136

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3182

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
FEDERICO DANIEL LLAMOSAS
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA DEPOSITO DE EVIDENCIA DE CAAGUAZU**", por un importe total de guaraníes Sesenta y seis millones (G.**66.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

FEDERICO LLAMOSAS

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3194

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
JAVIER SANCHEZ CAMPUZANO
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA DEPOSITO DE EVIDENCIAS I DE CONCEPCION**", por un importe total de guaraníes Cincuenta y dos millones, ochocientos mil (G.**52.800.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alba Ojeda
Administradora Regional
Departamental I - Concepción

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 378

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
MARIA ANTONIA CARDENAS
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE SAN IGNACIO - MISIONES**", por un importe total de guaraníes Cincuenta y un millones, seiscientos mil (G.**51.600.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Serafín Romero
Administrador Regional
Departamento VIII - Misiones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3189

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
SILVINA MOLINAS VDA. DE ARCE
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE LAURELES**", por un importe total de guaraníes Treinta y siete millones, doscientos mil (G.**37.200.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3193

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
MIRELIA NOEMI CABALLERO VELAZQUEZ
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE GRAL. DIAZ**", por un importe total de guaraníes Cuarenta y tres millones, doscientos mil (G.**43.200.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Eva Martinez

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3167.-

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
HECTOR NEMESIO PERALTA VILLATE
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE SANTA RITA**", por un importe total de guaraníes Ciento sesenta y ocho millones (G.**168.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C
Ministerio Público

Recibí
Mirna Adriana García Silva
Administración
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3166.-

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
WILMA ANTONIA GAUTO DE ZENA
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE IRUÑA**", por un importe total de guaraníes Noventa y seis millones (G.**96.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Mirna Adriana García Silva
Administración
Ministerio Público